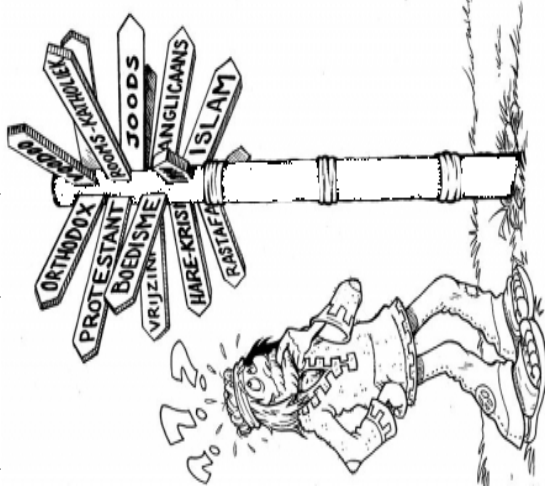


La tolerancia no es un fin, sino un medio. Es la calidad esencial mínima de las relaciones sociales que permite descartar la violencia y la coerción. Sin tolerancia, la paz no es posible. Con tolerancia, es posible hacer realidad numerosas posibilidades humanas y sociales, y en particular la evolución de una cultura de paz.

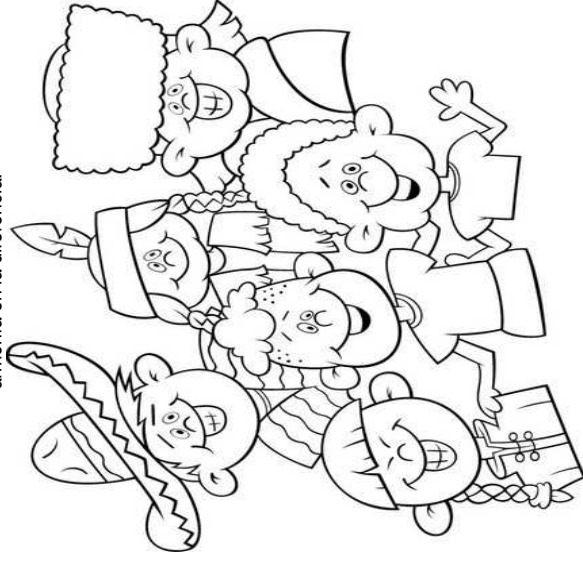


Federico Mayor Zaragoza, Director General de la Unesco entre 1987 y 1999

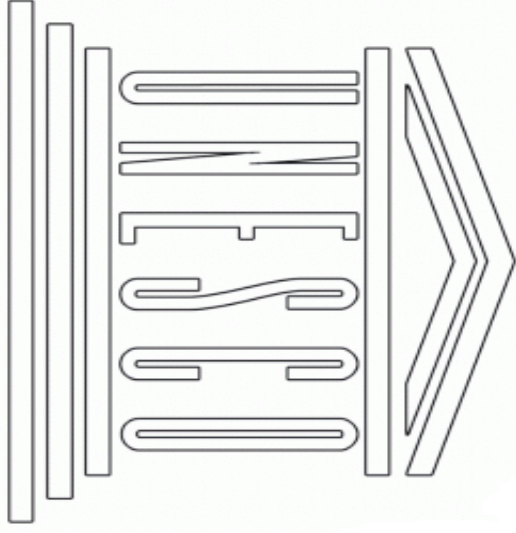
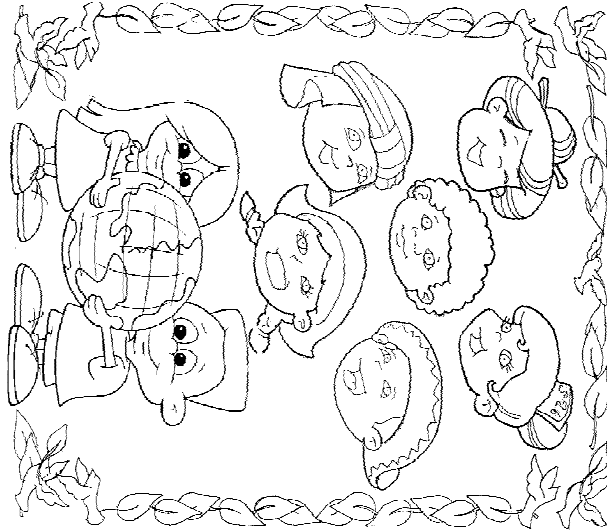
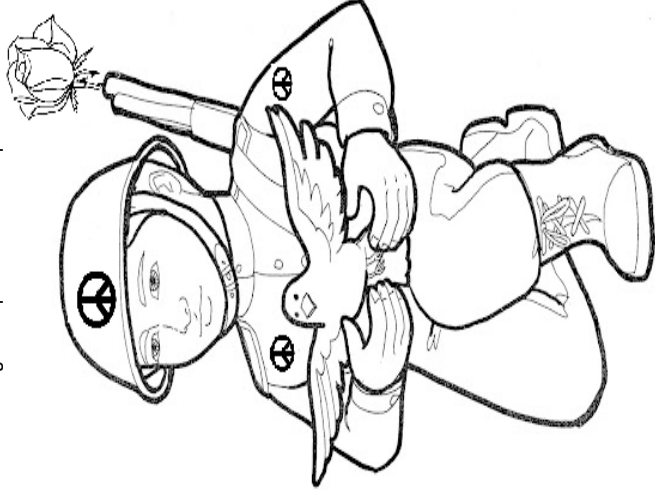
Tolerancia significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.



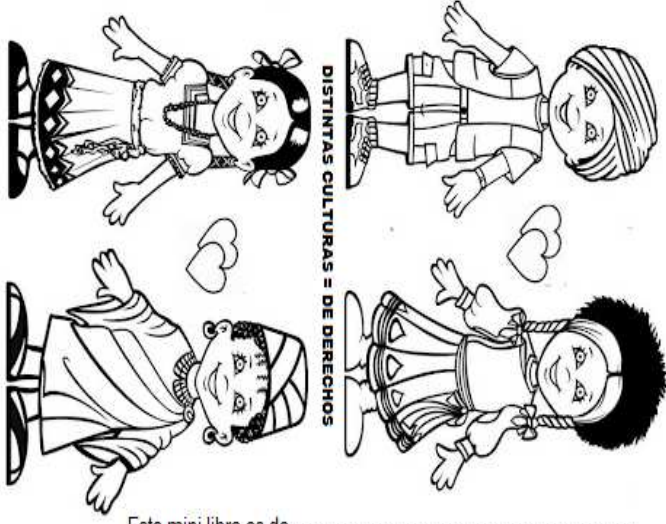
La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia.



La tolerancia no sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de la guerra por la cultura de paz.



El 12 de diciembre de 1996, la Asamblea General de la ONU invitó a los Estados Miembros a que el 16 de noviembre de cada año observaran el Día Internacional para la Tolerancia con actividades dirigidas tanto a los centros de enseñanza como al público en general. La resolución se aprobó tras la celebración en 1995 del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia, proclamado por la Asamblea en 1993, por iniciativa de la Conferencia General de la UNESCO.



DISTINTAS CULTURAS = DE DERECHOS

Este mini libro es de

DIÁ INTERNACIONAL PARA LA TOLERANCIA

La educación es el medio más eficaz de prevenir la intolerancia. La primera etapa de la educación para la tolerancia consiste en enseñar a las personas los derechos y libertades que comparten, para que puedan ser respetados y en fomentar además la voluntad de proteger los de los demás. La educación para la tolerancia ha de tener por objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás

